

➔ **MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES**
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES

NOTICIAS RED. Boletín 12/2020 (19 de mayo de 2020)

- ACLARACIONES AL BOLETIN NOTICIAS RED 11/2020 (aclara dudas respecto de las comunicaciones que deben realizarse para la aplicación de las exenciones).
- COMPATIBILIDAD DE LAS PRESTACIONES POR NACIMIENTO Y CUIDADO DEL MENOR DISFRUTADAS A TIEMPO PARCIAL Y PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Se ha comprobado que el SEPE está reconociendo la prestación por desempleo, en sustitución de la parte de jornada trabajada, a los trabajadores incluidos en un ERTE que estuvieran disfrutando con anterioridad al inicio del mismo prestaciones por nacimiento y cuidado del menor a tiempo parcial (prestaciones de maternidad o paternidad parcial).

A fin de contemplar la cotización durante estas situaciones, a partir del próximo día 21 de mayo se admitirán por los mismos días (mismo tramo) la cotización por ambas situaciones con determinadas especificaciones.

<http://www.seg-social.es/descarga/es/BNR122020>